



 COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA JALISCO	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS
DIRECCIÓN DE APOYO A MUNICIPIOS	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR INVITACION No.:
CONCEPTO: REHABILITACION DE ESTACION DE BOMBEO No. 3 Y DE LA ESTACION DE BOMBEO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE OCOTLAN	IO-914029999-N34-2013

Guadalajara, Jalisco, 13 de septiembre de 2013

ACTA DE RECEPCION Y APERTURA DE PROPUESTAS

De conformidad con el procedimiento establecido en los artículos 36 y 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, 59, 60, 61 y 62 de su reglamento, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **16:00 horas**, del día **13 de septiembre de 2013**, se reúnen las personas que firman la presente acta en **la sala de usos múltiples de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco**, con domicilio en calle Francia No. 1726 Col. Moderna de esta ciudad, para celebrar el acto correspondiente a la presentación y apertura de proposiciones por parte de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, relativo al concurso por Invitación No. **IO-914029999-N34-2013**, correspondiente a la obra denominada:


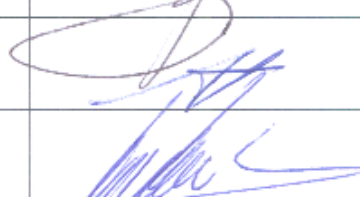

REHABILITACION DE ESTACION DE BOMBEO No. 3 Y DE LA ESTACION DE BOMBEO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE OCOTLAN.

El acto es presidido por el Arq. Lorenzo Solórzano Gómez en nombre y representación de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, autorizado por el Ing. Felipe Tito Lugo Arias, Director General de esta institución mediante oficio No. DG-288/2013 de fecha 26 de abril de 2013.

Una vez iniciado el acto y habiéndose registrado todos los interesados, de conformidad con lo previsto en el art. 37 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se procedió a recibir los sobres cerrados en forma inviolable que contienen las propuestas tanto técnicas como económicas. Acto seguido se abrieron dichos sobres y se verificó el cumplimiento de los requisitos estipulados en la Convocatoria a la Licitación, haciendo constar en formato anexo a la presente acta la documentación presentada por cada uno de los licitantes entregando copia simple a los mismos.

De la revisión cuantitativa a las proposiciones presentadas no resultaron observaciones por lo que en este acto no se desecharon propuestas.

A continuación se dejan asentadas cada una de las propuestas que fueron presentadas y el importe de las mismas, siendo las siguientes:

EMPRESA	IMPORTE DE LA PROPUESTA SIN INCLUIR EL IVA	NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
INVERSIONES Y RECURSOS PARA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	\$ 3'640,983.05	
INDUSTRIA CONSTRUCTORA VALLARTENSE S.A. DE C.V.	\$ 3'715,329.67	
URBANIZACIONES SOPHIA S.A. DE C.V.	\$ 3'956,504.95	

Concluida la lectura de las proposiciones aceptadas, para la debida constancia, en cumplimiento de lo previsto en el art. 37 fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, los participantes eligen al representante de la empresa; **INDUSTRIA CONSTRUCTORA VALLARTENSE S.A. DE C.V.** para rubricar el documento E-15 catalogo de conceptos.





COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA JALISCO	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS
DIRECCIÓN DE APOYO A MUNICIPIOS	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR INVITACION No.:
CONCEPTO: REHABILITACION DE ESTACION DE BOMBEO No. 3 Y DE LA ESTACION DE BOMBEO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE OCOTLAN	IO-914029999-N34-2013

Guadalajara, Jalisco, **13 de septiembre de 2013**

Se manifestó a los presentes que la Comisión Estatal del Agua de Jalisco de conformidad con lo previsto en los artículos 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 64 de su Reglamento, procederá a efectuar el análisis y evaluación de las proposiciones que fueron presentadas, por lo que quedan en poder de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco para su revisión detallada, análisis cualitativo y dictamen, y una vez concluida formulará el fallo correspondiente el cual será dado a conocer durante el acto que se llevará a efecto el día **20 de Septiembre de 2013** a las **14:00 hrs.** en la sala de usos múltiples de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, cita en la Av. Francia No. 1726 Col. Moderna de esta ciudad.

Así mismo, se les informa que el licitante a quien se adjudique el contrato, que previo a su formalización deberá firmar la totalidad de la documentación que integre su proposición, así como presentar original o copia certificada para su cotejo de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente.

De igual manera, deberá presentar a la firma del contrato el resultado favorable de la "opinión del cumplimiento de sus obligaciones fiscales" expedido por el SAT, a fin de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 32-D, primero, segundo, tercero y cuarto párrafo del Código Fiscal de la Federación, tratándose de propuestas conjuntas previstas en el artículo 36 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, las personas deberán presentar el resultado a que se hace referencia, por cada una de las obligadas en dicha propuesta.

Como constancia del acto celebrado y para los efectos correspondientes, firman la presente acta las personas que participaron en el acto entregando copia simple a los participantes, informándoles que estará a disposición de todos los interesados en estas oficinas en horario de **9:00 a 16:00 hrs.** y en las direcciones electrónicas <http://compranet.funcionpublica.gob.mx> y www.ceajalisco.gob.mx

POR LA CEA Y DEPENDENCIAS INVITADAS

DEPENDENCIA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
COORDINACION DE LICITACIONES DE LA CEA	ARQ. LORENZO SOLÓRZANO GOMEZ	

Leída el Acta y sabedores de los alcances de la misma, se da por terminado el acto siendo las **17:00 hrs.** del día **13 de septiembre de 2013**